

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SAN MIGUEL DE LA RIBERA

Anuncio

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras: Renovación de abastecimiento y pavimentación en San Miguel de la Ribera. Plan municipal de obras 2022.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, previa solicitud, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

[<http://sanmigueldeolaribera.sedelectronica.es>].

San Miguel de la Ribera, 16 de febrero de 2023.-El Alcalde.

